

OFICIO No: DIR/INT07/2026  
ASUNTO: Convocatoria a la  
Sexta Sesión del Comité de Transparencia  
Zapotlanejo, Jalisco a 15 de Mayo de 2026

**LIC. JOSSELIN GUADALUPE PEREZ JIMENEZ**  
Encargada De La Unidad De Transparencia  
De DIF Zapotlanejo  
**P R E S E N T E**

La que suscribe, C. María Isabel Barajas Ramírez en mi calidad de Directora General de DIF Zapotlanejo, Jalisco y con fundamento en los artículos 27.1, 28.1, 29.1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, además de todas las aplicables en derecho, le envié un cordial saludo y al mismo tiempo aprovecho para convocarla a la reunión del Comité de Transparencia del Sistema DIF Zapotlanejo, la cual tendrá verificativo el día **18 de Mayo del presente año**, en punto de las **11:00 once horas**, en las instalaciones del DIF Municipal, ubicado en la calle Ángela Peralta, número 170 ciento setenta, colonia Santa Cecilia de este municipio:


**ORDEN DEL DIA**

- I. Asistencia y verificación del Quórum Legal
- II. Bienvenida y exposición de motivos por parte de la C. María Isabel Barajas Ramírez, Directora General del Sistema DIF de Zapotlanejo y del Comité de Transparencia
- III. Aprobación del Orden del Día
- IV. Cumplimiento al artículo 29, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Jalisco y sus Municipios.
- V. Asuntos Generales
- VI. Clausura y levantamiento de la minuta de trabajo respectiva

Sin más por el momento me despido y espero su valiosa asistencia para el desarrollo del orden del día, quedando a sus órdenes.

Así lo resolvió y firma.

**ATENTAMENTE**



**C. MARÍA ISABEL RAMIREZ BARAJAS**  
DIRECTORA DIF ZAPOTLANEJO

**LIC. AYME NAYELI PLASCENCIA HERNANDEZ**  
**Asesor Jurídico DIF Zapotlanejo**  
**P R E S E N T E**

La que suscribe, C. María Isabel Barajas Ramírez en mi calidad de Directora General de DIF Zapotlanejo, Jalisco y con fundamento en los artículos 27.1, 28.1, 29.1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, además de todas las aplicables en derecho, le envió un cordial saludo y al mismo tiempo aprovecho para convocarla a la reunión del Comité de Transparencia del Sistema DIF Zapotlanejo, la cual tendrá verificativo el día **18 de Mayo del presente año**, en punto de las **11:00 once horas**, en las instalaciones del DIF Municipal, ubicado en la calle Ángela Peralta, número 170 ciento setenta, colonia Santa Cecilia de este municipio:

#### **ORDEN DEL DIA**

- I. Asistencia y verificación del Quórum Legal
- II. Bienvenida y exposición de motivos por parte de la C. María Isabel Barajas Ramírez, Directora General del Sistema DIF de Zapotlanejo y del Comité de Transparencia
- III. Aprobación del Orden del Día
- IV. Cumplimiento al artículo 29, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Jalisco y sus Municipios.
- V. Asuntos Generales
- VI. Clausura y levantamiento de la minuta de trabajo respectiva

Sin más por el momento me despido y espero su valiosa asistencia para el desarrollo del orden del día, quedando a sus órdenes.

Así lo resolvió y firma.

**ATENTAMENTE**



**C. MARIA ISABEL RAMIREZ BARAJAS**  
**DIRECTORA DIF ZAPOTLANEJO**